

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 388

25 REEMPLAZA 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre. 1'50 pesetas
Extranjero. 5 =
10 =

Almería—Sábado 16 de Octubre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7



EL SEÑOR

Don Ignacio Gomez de Salazar
Y DEL T. ÉLL.

Vice-Presidente que fué de esta Excm. Diputación Provincial,
falleció en esta ciudad el 18 de Septiembre de 1897.

R. I. P

Su viuda, hijas, madre, hermanos, hijos y hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos asistan al solemne Jubileo que por el descanso eterno del alma del finado se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el lunes 18 del corriente. A las 7 de la mañana se expondrá á S. D. M., celebrándose desde las 6 misas rezadas de media en media hora hasta las 12, siendo la mayor á las 10. A las 12 se rezará el santo Rosario, estación y meditación, terminando á las 5 con la Reserva y vigilia.

(El Ilmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgen^{cia} por cada misa que se oye, comunion que se aplicare ó cuarto de hora de oración que se haga delante del Suo. Sacramento.)

Sustitutos

Los desea, bien retribuidos, la Agencia de D. Felipe Navarro, calle Mariana, núm. 4.

L'UNION

Compañía anónima de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social. Ptas. 10.000.000
Reservas. 10.135.000
Primas á recibir. 76.583.909

Total garantías. Ptas. 96.718.905

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1896.
Pesetas 15 986 763. 085.

Siniestro pagados desde el origen de la Compañía.
Pesetas 211.000.000.

La Unión asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Almería. D. Juan Jimenez Camacho, calle de la Reina número 11.

EL CANON

DE SUPERFICIE

¡Qué fatalidad ha venido pesando sobre la provincia de Almería durante los dos años y meses que han estado en el poder los conservadores! En ese tiempo puede decirse que las obras públicas han estado paralizadas; en ese tiempo no se ha aprobado proyecto alguno de carretera, cuando tantas ha habido para otras provincias; en ese tiempo ha venido el monopolio de las grandes y pequeñas industrias; los gravámenes para la minería y la exacción ilegal, que así puede llamarse,

del impuesto á las minas de hierro, que después de pasar por todos los frámtes y todas las vejaciones, se ordena que sigan tributando con 10 pesetas por pertenencia en vez de 4 que les corresponde; y cuando los interesados reclaman exponiendo y presentando, tan claro como la luz del medio día, los artículos de la ley, haciendo ver que es una exacción ilegal cometida á todas luces, se manda que el expediente vaya de oficina en oficina recorriendo el calvario, cuya cruz se deja á los contribuyentes que tienen que pagar ó dejar que sus minas se las caduquen.

Esto es lo que ha sucedido y sucede en la provincia de Almería en tiempos conservadores.

Hoy es muy diferente. El expediente se activa y está sometido al dictamen del Consejo pleno, y allí ya hemos dicho que se resolverá pronto y como corresponde, gracias á los trabajos de los Sres. Diputados por esta provincia y especialmente al ex-ministro de Fomento Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, así como al ex-senador por Almería señor D. Sebastián Perez Garcia, cuyo gran interés en todo aquello que concierne á la provincia de Almería, tienen probado en muchas ocasiones.

Por esto podemos afirmar que el expediente será resuelto en justicia pronto, y como esperan los mineros, puesto que la ley misma lo resuelve.

El asunto es de una gran importancia para Almería que ha visto con paciencia un día y otro cómo en otras provincias los minerales de hierro han venido tributando con 4 pesetas por pertenencia, mientras en Almería les han hecho tributar con más del doble, ó sea con 10 pesetas, como si esta provincia no perteneciera á España y si á Marruecos, por lo que con ella se ha hecho.

CAMPAÑA UVERA

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mio: La demanda ha continuado satisfactoria en todos los mercados del Reino Unido y los precios se mantienen sin variación para sus respectivas clases según la condición.

Desgraciadamente lejos de ir esta mejorando según se esperaba á medida que fuese llegando la uva fresca aumenta mas bien la proporción de partidas sin aguante alguno y de aquí

que el promedio de precios, deje aun tanto que desear en año escaso de cosecha como este y que tan en ventajosas condiciones coje á los mercados consumidores.

Algunos lotes se ven en perfecto estado procedentes de distritos de donde otros vienen sumamente picados, de suerte que resulta mas y mas difícil explicar la anomalía porque en el esmero de la faena no consiste.

Las ventas de la semana han sido como sigue:

Legítima, mediana según condición, de 476 á 117—y buena superior, de 1176 á 227—.

Esta semana han llegado el «Hertha», y «Calypso» en Hull; el «Esmerald», «Hertha» y «Borghese», en Londres; el «Bathori» y «Ridal Water» en Glasgow; el «Svithun» y «Lotos» en Liverpool; y se tienen noticia del «Loughbrow», «Rothbury» y «Stefani», para Londres; «Dana» para Bristol; «Pervic» y «Stromboli», para Glasgow; «Peveril» para Liverpool y varios trasbordos para América.

Quedan de Vd. afftmes.—MANCHA Y COMPAÑIA.
Londres 10 de Octubre 1897.

POR TELEFONO

Madrid 14.

El Consejo de administración de Filipinas designó dos ponencias, encargadas respectivamente de dictaminar sobre la ley de 16 de Agosto de 1870, en la cual se establecían las bases para la organización del personal administrativo del Archipiélago.

El Consejo de administración trató además de otros asuntos generales de Filipinas.

Madrid 14.

Es inexacto que el gobierno tenga ya redactada la nota de contestación á la de Mr. Woodford.

El Gobierno se apresurará en el despacho de este asunto, cuyo estudio requiere bastante calma.

Madrid 14.

Importantes elementos conservadores se preparan á ingresar en el silvelismo.

Madrid 14.

En la isla de Formosa se ha sentido un huracan violentísimo que ha hecho grandes destrozos, habiendo perecido centenares de personas.

Madrid 14.

Confírmase que el Sr. Moret ha ofrecido á varios cubanos altos cargos civiles en Cuba.

El secretario de la Junta autonomista ha rehusado la secretaría general de la isla.

Madrid 14.

Mañana se trasladarán á la frontera, con objeto de recibir al rey de Siam, el jefe del Cuartel militar de la Reina y un ayudante.

Madrid 4.

Asegúrase que llegará esta noche el senador autonomista Sr. Gil Berges, emigrado por habersele acusado de filibusterismo. Se cree que viene llamado por el Sr. Moret para consultarle sobre la provisión de cargos civiles en Cuba.

Madrid 14.

La cuestión de disolver las cortes no será planticada hasta que se hallen resueltos los asuntos mas urgentes de Cuba y Filipinas.

Madrid 14.

Se ha celebrado en Beziers, el congreso de las ciudades del Mediodía de Francia que han encargado á los diputados que defiendan las corridas de toros. Así lo han acordado, redactándose

un reglamento para que los matadores no cometan abusos.

ACTITUD de Mac-Kinley

La prensa europea y el general Blanco.

Nueva York 12.—El presidente Mac-Kinley ha declarado ayer que se propone no trabajar en favor de la independencia de Cuba, sino inducir á los cubanos á que acepten la autonomía, que tiene iguales ventajas que aquella una vez que se adopte en mejores condiciones para los cubanos.

Si éstos la rechazan, Mac-Kinley empleará toda su fuerza en matar la agitación y en impedir las expediciones.

Cuenta para ello con el seguro apoyo del Congreso, que indudablemente se pondrá de su parte al ver que se ha relevado ya al general Weyler y que España está dispuesta á una política liberal.

Interrogados Mr. Taylor y el general Lee acerca de los efectos que producirá la entrada en el poder del señor Sagasta, se manifiestan ambos conformes en que el nuevo presidente del Consejo necesitará algun tiempo para hacer práctico el cambio de política.

Paris 12.—La mayor parte de los periódicos europeos que se ocupan en los asuntos de España continúan mostrando benevolencia al nuevo ministerio, diciendo que sus primeras medidas, encaminadas á resolver la cuestión de Cuba, revelan sentido práctico.

También han sido bien recibidas las manifestaciones hechas por el general Blanco, hablando con varios de sus amigos, sobre sus propósitos de emplear con igual energía la acción militar y la acción política para acabar con la insurrección de Cuba y atraer á la legalidad á los que se separaron de ella.

Lo del obispo de Palma.

Sobre este asunto, sometido en su aspecto canónico á la decisión del Pontífice leemos en «La Correspondencia Política», de Viena, lo siguiente:

«El Sr. Merry del Val, Embajador de España en el Vaticano, ha manifestado verbalmente al Papa que el acto realizado por el señor obispo de Mallorca ha sido, cuando menos, intempestivo.

Añadió que la circular del obispo carecía de todo fundamento canónico ya que las disposiciones del Concilio de Trento, invocadas por el prelado, aplicanse exclusivamente á los explotadores de los bienes eclesiásticos.

En concepto del embajador español los bienes del Santuario de Lluch habían sido ya antes de ahora, incautados por el estado y tal incautación había sido reconocida por la Santa Sede.

El último decreto del ministro señor Navarro Reverter referíase solamente á la administración de dichos bienes, administración en la cual habíanse introducido grandes abusos. Y en su consecuencia, y como epílogo de la conversación, manifestó el Sr. Merry del Val la seguridad en que se encontraba de que fuera llamado al orden el señor obispo de Mallorca, manifestándole de paso que en lo porvenir, procurara inspirarse en temperamentos de tacto y de prudencia.»

Peticiones de los anarquistas.

La prensa de Madrid y Barcelona publica exposiciones de los anarquistas detenidos en Montjuich, haciendo protestas de su buena conducta pública y privada, y pidiendo que se haga una información en que se aquite la culpabilidad ó la inocencia de cuantas personas hayan tomado parte en el proceso, ya actuando de acusadores, bien como acusados.

Suplican los firmantes que el Go-

bierno ponga especialísimo cuidado en la elección de la persona ó personas á quienes se confie esta misión.

Añaden que el extrañamiento solo se efectuó con 93 de los 195 que fueron condenados á esta pena, y los 112 restantes continúan desde hace quince meses presos en el castillo de Montjuich y en las cárceles nacionales.

Terminan pidiendo que se ponga fin á la situación en que se encuentran.

CRONICA internacional.

(De nuestro servicio especial)

La prensa extranjera, cumpliendo uno de sus más importantes deberes, ha reflejado las corrientes que en las altas esferas políticas reinan estos días, respecto á la cuestión de los piratas rifeños, dándole la preferencia que su importancia demanda.

Por ella nos enteramos de que el proyecto de ocupación internacional toma cuerpo y adquiere consistencia, por ser bien recibido, si no en todas partes, por lo menos en aquellas donde no se ambicionan medros propios sin reparar en las consecuencias que para la paz europea pudiera traer la forma de llevarlos á cabo.

Los periódicos alemanes y austriacos han sido los últimos en ocuparse de la cuestión; y á juzgar por sus manifestaciones, muy sinceras las de aquellos, están conformes en la urgencia de que Europa, colectivamente, tome cartas en el asunto, único medio de evitar que, tarde ó temprano, alguna potencia lleve á efecto la misión que circunstancias especiales encomiendan á todas las potencias.

Las manifestaciones que hemos leído estos últimos días en la mencionada prensa, concuerdan en un todo con los de los extremos que apuntamos en la anterior crónica, al tratar este asunto: que ninguna nación más que la nuestra es la llamada á evitar las piraterías rifeñas y á castigar á los culpables, es uno; el otro es que entraña bastantes peligros para la buena armonía de Europa el retraso de las medidas que el bandillaje marítimo impone.

Los diarios alemanes aun van más allá que los rusos, franceses y austriacos. Piden que se ocupen todos los puertos de Marruecos y que se embarquen los impresos de las Aduanas; ó lo que es lo mismo: que Europa se prepare y dé el primer paso hácia el reparto del moribundo imperio marroquí.

Decimos que la prensa alemana vá más allá que la rusa, francesa y austriaca, no por que pida el reparto, sino por que su lenguaje es más claro, sus declaraciones más concretas y desembozadas.

La ocupación internacional que se ha propuesto y de que tratamos en la anterior semana, á nuestro entender, no es más que ese paso pedido por los alemanes.

Convencidos nosotros de ello, y conocedoras de la suerte que la paz europea puede correr en tal reparto y de que á España no le conviene de ninguna manera se lleve á efecto hoy, pedíamos que nuestro gobierno evitara, puesto que en sus manos está, la ocupación que se pretende.

Aunque parezca lo contrario, por lo próxima que á él está y por las posesiones que en su territorio tiene enclavadas, ninguna otra potencia europea, de las de primera y segunda fila, disfruta menos preponderancia en Marruecos que España. Y á esto unido el aislamiento internacional que vive para todas las cuestiones digasen el papel que representaría entre las demás naciones cuando el reparto llegara, y también cuales serían los beneficios que obtuviera.

Con ser nuestra patria la que más derechos tiene en el imperio marroquí, de hacerse el reparto en las circunstancias actuales, seguramente unas miserables migajas, lo que nadie quisiera, sería lo que recibiría.

En tanto no cambie, favorablemente para nosotros, la situación en que

hoy nos encontramos, obligados están nuestros gobiernos á evitar que Euro pa ocupe ni un solo palmo de terreno marroquí; porque, ya lo hemos dicho, tal ocupación entraña el preludio de un hecho que nos sería muy perjudicial se llevara á efecto, en tanto no nos hallemos en mejores condiciones que hoy para tomar parte en él.

Como lo que hoy nos conviene evitar, pueden circunstancias especiales hacerlo inevitable, acaso en plazo no lejano, es preciso que España busque alianzas, con Francia mejor que con ninguna otra potencia, para que el día de mañana sus derechos sobre el Africa sean respetados.

Abandonemos el aislamiento en que vivimos; pues si hoy no nos es muy perjudicial, mañana sabe Dios la transcendencia que tendría para los destinos de nuestra patria.

Luego que hayamos evitado la acción común de las potencias europeas en lo que se pretende, procuremos aliarnos con Francia, que es el estado cuyo auxilio nos resultará más beneficioso.

CH. BOPHEX.

Madrid.

La Exposición de 1900.

De los edificios que se construyeron para la última Exposición de París pocos quedan, pues hasta el famoso palacio de la Industria está ya derribado.

En cambio las construcciones para la Exposición universal que se celebrará el año 1900 avanzan rápidamente.

En la avenida de 90 metros que conducirá desde los Campos Eliseos al puente de la explanada se eleva el gran palacio de Bellas Artes, con su monumental pórtico de entrada.

Este edificio será uno de los más hermosos de la Exposición. Cerca del Sena trabajan centenares de obreros con objeto de afirmar el piso, inseguro en aquella parte de París, á causa de las filtraciones de agua.

En la avenida de Autin, y por el lado del puente de Alejandro III, continúan los trabajos con gran rapidez.

Para empizar las nuevas construcciones ha sido necesario quitar la parte de muralla del antiguo París, que se conservaban toda vía desde los tiempos de Felipe Augusto. En la ribera derecha del Sena se construirá un gran restaurant, porque en aquella parte no hay, como en la ribera opuesta, restaurants pequeños.

Los obreros prosiguen sus trabajos de demolición en el Campo de Marte. La edificación nueva no empezará en él hasta la primavera del año próximo.

REVISTA de Mercados.

Mercado de Almería.

Cebada, fanega, 28 y 30 reales.—Trigo, id., 56 á 60 id.—Maiz, id., 38 á 40 id.—Harina, arroba, 18 á 24 id.—Aceite, id., 64 á 66 id.—Vino, id., 30 á 40 id.—Paja, id., 4 á 5 id.—Habas, fanega, 56 á 60 id.

Mercados de la provincia.

VELEZ-RUBIO.

Cebada, fanega, 32 reales.—Trigo, id., 55 id.—Maiz, id., 32 id.—Harina, arroba, 20 id.—Aceite, id., 50 id.—Vino, id., 18 id.—Paja, id., 2 id.—Garbanzos, fanega, 80 id.

BERJA.

Cebada, fanega, 30 á 32 reales.—Trigo, id., 64 á 66 id.—Maiz, id., 38 á 40 id.—Harina, arroba, 21 á 24 id.—Aceite, id., 60 á 64 id.—Vino, id., 20 á 40 id.—Paja, id., 4 á 5 id.—Habas, fanega, 45 á 50 id.

CUEVAS.

Cebada, fanega, 32 reales.—Trigo, id., 60 id.—Maiz, id., 40 id.—Harina, arroba, 20 á 21 id.—Aceite, id., 54 id.—Vino, id., 24 id.—Paja, id., 3 id.

GERGAL.

Cebada, fanega, 34 reales.—Trigo, id., 60 id.—Maiz, id., 40 id.—Harina, id., 24 id.—Aceite, arroba, 68 id.—Vino, id., 26 id.—Paja, id., 4 1/2 id.—Habas, fanega, 52 id.

Fuera de la provincia.

GRANADA.

Aceite de 13 á 13'50 pesetas arroba; trigo de 32 á 33 pesetas quintal métrico; cebada de 21 á 22'50 idem; maiz de 24 á 25 idem; habas de 22 á 23 idem.

MÁLAGA.

Cebada de 6'75 á 6'80 pesetas fanega; maiz de 11'25 á 11'50; trigos según clases de 13 á 14'50; aceite de 45 á 46 reales arroba; alpiste de 10'00 á 10'25 pesetas.

SEVILLA.

Aceite de 42 á 50 reales arroba; cebada de 25 á 26 id. fanega; maiz de 36 á 37; habas de 41 á 44; trigos de 46 á 50; harina de 14 á 20 id. arroba.

JAÉN.

Aceite á 46; cebada á 24; trigo á 48.

UBEDA.

Aceite á 45; cebada á 25; trigo á 46.

Parentesis.

LA PRIMERA CAPA.

El verano se va á toda prisa. Estamos en pleno Otoño que equivale en muchas provincias á estar en pleno invierno. El frío «se echa encima» y hay que tomar precauciones.... ¡Hay que desempeñar las capas! El primer friolero que sale con ella á via pública es objeto de vivas miradas y de frases agudas, no todas respetuosas. A algunos, que andan á cuerpo gentil, les produce enojo la contemplación de la primera capa. Siempre es un viejo rancio el primero que se la pone ¡Claro! ¡El frío de la vejez! La juventud es más fogosa.... y menos previsora, porque la juventud tiene todavía las capas en los museos, vamos al decir, y solo pueden verse con papel eta....

Las primeras capas causan una impresión triste. Son la mortaja del verano; con el símbolo del invierno.

«con sus nieves cano,» siempre triste, frío y... costoso. El hombre se envuelve en la pañosa, y se convierte en fardo. La mujer, al ponerse también la capa sobre los hombros, tapa también las morvidas é incitantes redondeces de su cuerpo gentil. La belleza femenina, la belleza escultural de la mujer anda de incógnito con los pesados trajes de invierno, con las guatadas y ampliosísimas capas á la francesa. Por eso la belleza de la mujer en invierno es una belleza mentira porque no va casi desnuda....

Sin embargo, la aparición de las capas produce también un efecto «patriótico». Nos hace recordar que somos españoles, cosa que olvidamos con frecuencia lastimosa de algun tiempo á esta parte. ¡Algo bueno ha de tener la prenda nacional!

Saludemos, pues, la «reprise» de la capa, que tanto gusto dió en temporadas anteriores....

CALIXTO BALLESTEROS.

Madrid.

Sección minera.

REGISTROS.

Por D. Juan J. del Olmo Esquinas, se ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras con el nombre de «Carlos», de mineral de hierro, sita en el paraje llano de Caldera ó la Calevilla, término de Escullar.

—Por D. Indalecio García Vicente, 12 idem, con el nombre de «San Antonio», de mineral de hierro, sita en paraje Prado de las Eras, término de Abucena.

—Por D. Jerónimo Abad Sanchez, una demasia para la mina «El Porvenir», sita en el paraje loma de la Mena, término de Nacimiento. El espacio solicitado, es el comprendido entre las minas «El Porvenir», «Santa Matilde», «Por si pega» y «Justicia».

—Por D. Indalecio García Vicente, 12 idem, con el nombre de «Los Santos Mártires», de mineral de hierro, sita en paraje barranco del Castaño, término de Abucena.

—Por D. Aureliano Buendía, 12 idem, nominadas «P. E.», de mineral de hierro, sita en el paraje loma del Sueño, término de Berja.

—Por el mismo, 12 idem, con el nombre de «Lagarto Lagarto», de mineral de hierro, sita en Balsa nueva, término de Berja.

—Por D. Antonio Belver Pereira, 12 idem, con el nombre de «San Francisco de Prados», de mineral de azufre, paraje loma de la Carnicera ó collado de los Valientes, término de Laujar.

La Gaceta.

DIA 13.

Contiene la de hoy, además de los decretos de gobernadores civiles, dos decretos de Hacienda admitiendo la dimisión al subsecretario de dicho ministerio, señor marqués de Mochales, y nombrando para reemplazarle á D. José Garzon y Perez, y varias reales órdenes de Gobernación declarando limpias las procedencias de Emuy (China) y Zeitomne (Turquia), y súcias las de Singapure y Jamaica.

Professor Brocca
IDIOMAS

Tienda-Asilo.

Cuenta de los gastos é ingresos ocasionados en la misma, durante el pasado mes de Septiembre.

	Pesetas.
INGRESOS.—Por 5.253 raciones vendidas durante el mes.....	525'30
Subvención del Ayuntamiento.....	50
Suma.....	1.767'35

GASTOS: Materiales invertidos en las 5.253 raciones.....	464'12
Nómina de empleados.....	62
Por gas, tubos y cuerpo luminoso.....	10
Al carpintero por renovar algunas planchas de madera del pavimento.....	5
Al guarda de la calle.....	1
Dos sacas para mandiles.....	1'50
Al repartidor de bonos á domicilio.....	6'50
Descuento de seis meses de la Subvención del Excelentísimo Ayuntamiento.....	3'60
Reparación de ollas y otros utensilios de cocina.....	1'50
Total.....	555'22

Existencia en fin de Septiembre en bonos y metálico..... 1212'13

Almería 15 de Octubre de 1897.—El Administrador, ANTONIO LOPEZ.

Brochazos.

Otro destripador nos ha salido: que sea bien venido, aunque no ha sido aquí, que está en Lyón

metido en la prisión; y lo raro del caso es que al prenderlo que son ocho pastores de ambos sexos, y resulta, señores, que este destripador era tambien pastor, y entretenia sus horas matando á los pastores y pastoras.

X.
Tal ha sido la suerte que él llamaria desgracia, del cazador dibujado por José Diaz Molina, y cuya reproducción publicamos en la página 208.»

Damos nuevamente la enhorabuena á nuestro discreto paisano que nos honramos mucho en contarnos entre sus admiradores.

Posesión.
El nuevo sub-secretario del ministerio de la Gobernación, D. Fernando Merino, ha participado, en telegrama circular, al gobernador de esta provincia, haber tomado posesión de su cargo, desde el que se pone á su disposición.

Una real orden.
Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden dictada por el de Gobernación, en la cual se resuelve que lo mandado en el artículo 69 del Reglamento, ó sea, para acreditar que se han practicado las posibles diligencias en averiguación del paradero de un ausente por más de diez años, se aplique á los reemplazos que sigan al actual de 1897, toda vez que en esto existe imposibilidad de hacerlo, por esta razón, y aunque sea con posterioridad al alistamiento y demás operaciones, se deje de practicar la información y diligencias que dicho artículo establece para comprobar la excepción que se cita.

Terremoto en Granada.
Ampliamos los detalles que ayer dimos del fuerte terremoto que se sintió en Granada, la tarde del día 13.

Hé aquí lo que dice «El Popular», de aquella ciudad recibido ayer:
«Fué objeto de todas las conversaciones el temblor de tierra que ayer tarde se dejó sentir en nuestra ciudad.

La alarma que produjo el fenómeno fué grande y los sustos contáronse por personas, y pocas fueron las afortunadas que no sintieron el movimiento, y los comentarios aún duran con los detalles consiguientes de sitio, ocasión y momento en que se encontraban los aficionados á dar minuciosos datos de cualquiera clase de ocurrencias.

Si como hemos dicho la alarma fué grande en toda la ciudad, lo fué mayor en la Catedral, que el fenómeno se percibió con más intensidad por lo grandioso del edificio.

Los cántigos se encontraban en coro, rezando las horas canónicas, y al sentirse el fenómeno suspendióse

por el jefe de los liberales para empuñar la vara.

Jubilios, Te-Deums y demás rogativas haremos, señor dios de la situación, para que le inspire la idea al Ministro de que venga pronto la R. O.»

Esta es la oración cotidiana que dicen los habitantes del extenso barrio de Jaruga, porque tienen la esperanza de que siendo Alcalde el Sr. Verdejo, tendrán luz hermosa y resplandeciente y quitarán aquellos faroles mugrientos y «enfermizos» que hoy tienen atados con tomizas y que alumbran media hora entre estertores de agonía, como hoy están los empleados del Ayuntamiento.

Médico brasileiro.
El abajo firmado, doctor en medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, certifica y dá fe con verdadero placer, que ha aplicado en su clinica de Porto Alegre, con muy buen resultado para la anemia y dispepsia, las pildoras ferruginosas y antisépticas del doctor Heinzelmann, en mérito de lo cual firma la presente á pedido de parte interesada.—Dr. Francisco J. Duarte.—firma legalizada.

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

El Sr. Gobernador.
Se ignora cuando vendrá á posesionarse de su cargo, el nuevo Gobernador civil de esta provincia Sr. Ahumada (D. Victor.)

Por un amigo particular nuestro que conoce bastante al Sr. Ahumada, sabemos que este es recto y honrado.

Mas vale así y ojala resulten ciertos en todas sus partes los antecedentes que nos ha dado ese amigo del nuevo Gobernador.

«Santo dios de la situación», fervorosamente te rogamos que venga pronto nombrado de Alcalde D. Guillermo Verdejo, que es el designado

el rezo, que continuó muy luego ya repuestos de la gran sorpresa que sufrieron.

Años hace que á la misma hora se sintió otro terremoto, y los capitulares, beneficiados y dependientes de coro corrieron, y sin ponerse de acuerdo, resultaron delante del altar de la Virgen de las Angustias, arrodillados y demandando auxilio á la Patrona de Granada.

Todos los años se conmemora el suceso, puesto que el Cabildo hizo voto de cantarle una salve á la Virgen, y así se verifica, sin que hasta el presente se haya faltado á tan piadosa costumbre.»

Ni con zancos.
Hemos entrado en el periodo de los equilibrios y las descalabraduras.

En cuanto caen cuatro gotas ya están estos pacíficos habitantes dando saltos como los grillos y haciendo puetas por «mor» del barro y los charcos que inundan esta hermosa perla del Mediterráneo.

Y es claro; no puede suceder otra cosa en un país donde el piso es de tierra cuajado de baches, hoyos y demás inconvenientes, en vez de estar adomado y en condiciones para poder andar con libertad y sin peligro de romperse las costillas.

¿Pero á qué decir nada de esto si es como tirar piedras á la luna? Todos los Alcaldes han tenido oídos de mercader y no nos extraña que el Sr. Gonzalez lo tome con la mayor indiferencia; pero si quiere convencerse, que se vaya por la Puerta de Purchena y allí verá S. S. canela fina, y resbalones, y caídas de sobaquillo y danzas y saltos del baile inglés.

Las «señoritas toreras.»
En nuestro número de ayer dimos cuenta de la llegada á esta capital de las «Señoritas toreras», que trabajarán en nuestro circo taurino mañana domingo.

Han paseado por varias calles, llamando la atención sus aposturas garbosas. Un numeroso grupo de personas las han seguido por todas partes.

Justa petición.
Por la capitania general de Andalucía, se ha solicitado del ministerio de la Guerra que el socorro de los regresados de Ultramar sea de una peseta en vez de 50 céntimos. Dicha petición es plausible y creemos será desde luego atendida por el general Correa.

El nuevo Gobierno.
Un desocupado se ha entretenido en barajar nombres y letras de los nuevos ministros, obteniendo, como resultado, la siguiente frase que deseamos no sea una profecía.

Presi U encia
Gob E rnación
Ju s ticia
H y ciencia
E z tado
Fomen o
Ma i na
Gu E rra

Ca d depón
M ret
G U lón
X i quena
Sagas a
Pu i geerver
Bermej o no

Estado.
Para la formación de la estadística general, la Dirección General de Contribuciones directas ha pedido á esta Delegación de Hacienda el estado anual de liquidación y valores del impuesto de derechos reales, correspondiente al año económico de 1896-97.

Detenidos.
Por una pareja de la Guardia civil de esta capital, ha sido detenido Antonio Martin Martin, vinatero, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción de este partido.

Tambien ha sido detenido en Palpi por la benemerita, el paisano natural de aquella villa, Antonio Alfonso Belver, autor del hurto de una oveja.

Comenzó la «razzia»
Ya ha empezado la destitución de los Ayuntamientos de esta provincia, que no son liberales.

Ya se ven en nuestra capital muchos individuos de los pueblos que vienen á por las varas de la Alcaldía, aunque no todos la conseguirán porque hay algunos que su historia política y particular les privará de ejercer ese cargo tan popular.

La animación entre la gente política ya ha comenzado.

A los contribuyentes.
Con arreglo á los artículos 45 párrafos último y 48 del Reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885 deben presentarse en todo tiempo, en la Secretaría de la Comisión de Evaluación de esta capital, las declaraciones juradas de las alteraciones que en el Amillaramiento de las fincas deban hacerse, tan pronto como procedan sea por cambio de dueño, sucesiones,

por el jefe de los liberales para empuñar la vara.

Jubilios, Te-Deums y demás rogativas haremos, señor dios de la situación, para que le inspire la idea al Ministro de que venga pronto la R. O.»

Esta es la oración cotidiana que dicen los habitantes del extenso barrio de Jaruga, porque tienen la esperanza de que siendo Alcalde el Sr. Verdejo, tendrán luz hermosa y resplandeciente y quitarán aquellos faroles mugrientos y «enfermizos» que hoy tienen atados con tomizas y que alumbran media hora entre estertores de agonía, como hoy están los empleados del Ayuntamiento.

Médico brasileiro.
El abajo firmado, doctor en medicina de la Facultad de Rio de Janeiro, certifica y dá fe con verdadero placer, que ha aplicado en su clinica de Porto Alegre, con muy buen resultado para la anemia y dispepsia, las pildoras ferruginosas y antisépticas del doctor Heinzelmann, en mérito de lo cual firma la presente á pedido de parte interesada.—Dr. Francisco J. Duarte.—firma legalizada.

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

El Sr. Gobernador.
Se ignora cuando vendrá á posesionarse de su cargo, el nuevo Gobernador civil de esta provincia Sr. Ahumada (D. Victor.)

Por un amigo particular nuestro que conoce bastante al Sr. Ahumada, sabemos que este es recto y honrado.

Mas vale así y ojala resulten ciertos en todas sus partes los antecedentes que nos ha dado ese amigo del nuevo Gobernador.

«Santo dios de la situación», fervorosamente te rogamos que venga pronto nombrado de Alcalde D. Guillermo Verdejo, que es el designado

por el jefe de los liberales para empuñar la vara.

Jubilios, Te-Deums y demás rogativas haremos, señor dios de la situación, para que le inspire la idea al Ministro de que venga pronto la R. O.»

Esta es la oración cotidiana que dicen los habitantes del extenso barrio de Jaruga, porque tienen la esperanza de que siendo Alcalde el Sr. Verdejo, tendrán luz hermosa y resplandeciente y quitarán aquellos faroles mugrientos y «enfermizos» que hoy tienen atados con tomizas y que alumbran media hora entre estertores de agonía, como hoy están los empleados del Ayuntamiento.

permutas y demás traslaciones de dominio, como igualmente las de nueva edificación y reedificación para poder gozar estas últimas del año de examen; pues de no verificarlo se les exigirá las responsabilidades que preceptúa el citado artículo 45.

A Sevilla.
Han marchado á Sevilla, con objeto de asistir á la Asamblea republicana revolucionaria que se celebrará en aquella ciudad mañana, los Sres. don Ezequiel Sanchez y D. José Hortas Porrás, que van representando á esta provincia.

Gracias de los niños.
Un muchacho que se entretenía ayer en la «cultura» tarea de tirar piedras á la vía pública en la calle de Gerona, dió con una de ellas en la cabeza á una niña infiriéndole una herida, aunque de poca consideración.

¿Cuándo se conseguirá evitar estos percances?

Robo en metálico.
Estando recorriendo la demarcación del puesto de la Guardia civil de Canjajar, el sargento D. Antonio Ruano y el guardia primero Juan Mañas Molina, se presentó á ellos en Ohanes, el vecino de este pueblo D. José Milán Perez, diciéndoles que hacia varios dias le habían sido robadas de su casa 125 pesetas en metálico.

Inmediatamente empezó la benemérita á hacer averiguaciones, las que dieron por resultado detener como presunto autor de dicho robo, á Matías Gomez Ferré que como operario trabajaba en la casa del Sr. Milan, ocupándole 49 pesetas de las robadas, no pudiendo probar la procedencia de la expresada cantidad.

Red telegráfica universal.
Calculase que la red telegráfica que cruza los países en los cuales se emplea la Comunicación eléctrica, alcanza á unos 7.900.000 kilómetros sin incluir 300.000 que miden los cables submarinos.

Ese total se divide como sigue; América, 4.050.000 kilómetros; Europa, 2.810.000; Asia 500.000; Australia, trescientos 50.000, y Africa, 160.007.

Unidos los alambres que constituyen esas líneas, tienen la longitud suficiente para establecer veinte líneas telegráficas entre la tierra y la luna.

Puente.
El de la vía marítima que se está construyendo en la rambla del Obispo vá muy adelantado, estando ya colocadas las pilas y parte de los hierros en donde irán sentados los rails.

Los operarios que en dichas obras trabajan, estuvieron ayer ocupados en extraer el agua que anteanoche entró en los pozos abiertos para las columnas de hierro.

Incorporación á filas.
«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado ya la Real orden disponiendo que el día 20 del actual se reconcentren en sus zonas los reclutas del cupo de Ultramar.

La concentración de los reclutas del cupo de la Península se efectuará en la forma que se designa en la citada disposición y oportunamente se designará el número de reclutas del cupo de la Península que deben incorporarse á cada cuerpo y las zonas en que habrá de hacerse la elección para los cuerpos.

Que se prohíba.
Debiera prohibirse que «descargaran sus mercancías» en la tapia de la huerta de los Cámaras, los niños que viven en la Rambla de Alfaro, por que mire V. S. señor alcalde que ponen aquello tan repugnante, que es necesario al pasar por allí «apartar la vista con horror y el estómago con asco» y esto pudiera evitarse poniendo un letrero que dijera: «De orden del Sr. Alcalde se prohíbe etc.» ¿Me entiende?

Conque animese V. S.; haga V. S. algo en beneficio del vecindario, aunque sea á última hora; que quede si quiera ese recuerdo histórico de su paso por el Ayuntamiento.

Nota diplomática.
Segun dice la prensa de Madrid, ya está acordado que se dé contestación á la nota presentada por el gobierno de los Estados Unidos, en la que se solicita que antes del día 31 de Octubre fije el gobierno español la fecha aproximada en que ha de finalizar la guerra de Cuba.

Dicese en la nota—según aseguran—que no puede fijarse con exactitud el fin de la guerra; pero es de creer que no está muy lejos, porque hallanse quebrantadísimos los rebeldes, y con el planteamiento de las reformas económicas y administrativas, á la par que con el auxilio de las tropas, pronto quedará en absoluto vencida la insurrección.

El estado excepcional de Cuba no puede durar mucho tiempo—añade,—y las reformas y las tropas hubieran ya restablecido la paz si los insurrectos no recibieran auxilios de los laborantes que, cubiertos por la bandera

de los Estados Unidos, han coadyuvado á mantener la guerra.

Ama de cría.
Hay una con buena leche, para criar en casa de los padres. Darán razón en las Cuevas de Callejón, Filomena Puertas.

Pérdida.
Se suplica á la persona que se halla encontrado una perrita negra con una punta blanca sobre la frente y atendiendo al nombre de «Peine», la presente en la calle de Regocijos, número 129 y se le gratificará.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa
CASOS Y COSAS.
En un tribunal:
—Acusado, ¿en qué circunstancias cometió usted ese robo?
—Señor presidente, en circunstancias muy atenuantes.

En un baile:
—A los piés de usted, señorita—dice Gedeón á una joven á quien vá á saludar.
—Y á los pocos instantes añade:
—¿Pero es usted ó á su señora madre á quien tengo el honor de hablar?

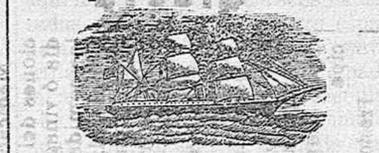
Solución á la charada de ayer: **Calabaza.**



Juzgado municipal.
DIA 15.
Nacimientos.
Maria Moya Góngora, Antonio Garcia Jerez y Joaquina Zea Castillo.
Defunciones.
Carmen Guevara Pleguezuelo, Maria Gonzalez Vidal, Josefa Sanchez Sales, Ana Mena Rubira, José Gimenez Martinez, José Valdivia Real, Dolores Papis Rodriguez, Juan Heredia Utrera y Antonio Andujar Ramirez.

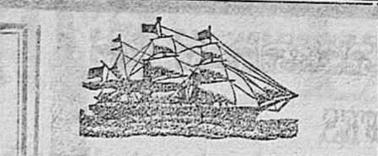
Movimiento de buques
Entrados.
Vapor «Vizcaya», de 830 tns., con carga, de Aguilas.
Queche «Alasnou», de 78 tns., con efectos, de Mazarrón.
Despachados.
Vapor «Vizcaya», de 830 tns., con parte de su carga, para Garrucha.
Vapor inglés «Opal», de 727 tns., con frutas, para Londres.
Vapor noruego «Bergenseren», de 410 tns., con id., para Liverpool.
Pailebot «Ramon», de 48 tns., con carga, para Garrucha.
Pailebot «Dolores», de 49 tns., con lastre, para Cartagena.

Vapores directos para América.



ANCHOR LINE
El magnífico y rápido vapor SCOTIA de la Compañía del Ancla llegará á este puerto el veinte del corriente, saliendo el mismo día, ó el siguiente, directo para New York.
Para hueco é informes los señores cargadores pueden dirigirse á su agente en esta Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapor Jaliva,
saldrá de este puerto el día 20 para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella, Liorne y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luisa Carras, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo E. Atremadura
Saldrá de este puerto el día 21 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos Gato y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luisa Carras, Virgen del Mar número 1

Venta de raigales
seleccionados en Rupestris y Riparias.
Injertos sobre buenas Riparias y Rupestris fenómeno, según tamaño.
Para informes, José Galetti, Almería.

Subasta pública.
Habiéndose declarado desierta la subasta de 977 barriles bencina, procedentes del naufragio de la Barca Helénica «Maria», anunciada para el 11 del corriente, se saca nuevamente para el 30 del actual por las dos terceras partes de su tasación ó sea á 12 céntimos de peseta por kilogramo en el estado en que se encuentra depositado en la antigua Fábrica de Fundición de los Sres. Cara, sita en la carretera de Málaga. Dicho acto tendrá lugar en el Consulado de Grecia, plaza de San Sebastián núm. 5, desde la una á las tres de la tarde, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dichas oficinas.—El Cónsul, Adalberto Ruiz.

TELEGRAMAS.

Venta de uva
DE LOS SRES. VALDERRAMA, QUE-SADA Y COMPANIA.
Londres 14, 4 t.
Vapor «Stefania»: Ramón, 12; Alcollón, 12; Alvarez, 13; J. Q. L., 13; Calvo, 14; Espinosa 20; Vapor «Rothbury»: E. F. E., 16; Peramo, 21; Manuela, 17; Maldonado, 19; Rubio, 20.
Valderrama Quesada y C.ª.

De nuestro servicio especial
(RETRASADOS)
Real Decreto.
Madrid 14, 11 n.
En los círculos políticos que acabo de recorrer se comenta con viveza el Real decreto que hoy acordase en el Consejo de Ministros celebrado y en el cual se manda suspender las últimas reformas votadas por el Gobierno conservador para su implantación en el archipiélago de Filipinas.
Algunos aseguran que dicha suspensión obedece á que el gobierno liberal se propone conceder aun mayor amplitud al régimen de Filipinas.

BOLSA
4 por 100 interior, 65-60.
4 por 100 exterior, 80-45.
4 por 100 amortizable, 77-90.
Londres, á la vista, 32-92.
París, á la vista, 30-60.

LOS CARLISTAS.
(A las 11:45 n.)
Estos dias se viene hablando de continuar los carlistas en el Norte de la Península dando señales de vida.

Se dice que en la frontera de Huesca se ha descubierto un importante contrabando de armas con destino á los carlistas de aquella región.

En los centros oficiales se afirma que no se tiene conocimiento de dicha noticia.

Conferencia.
(A las 12 n.)
Ha llegado á esta el Sr. Giberger, diputado autonomista que se hallaba expatriado, el cual ha sido llamado por el Gobierno,

Esta noche ha celebrado una conferencia con los Sres. Sagasta y Moret, en la cual se trataron de los puestos civiles que piensa otorgar el Gobierno en la isla de Cuba á los autonomistas.

De la mañana.
La excomunión de Navarro Reverter
Madrid 15, 1 m.

El Consejo de Ministros celebrado ayer ocupóse tambien del asunto del Monasterio de Lluch, que ocasionó la excomunión del ex-ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Estudiado con detenimiento por los actuales ministros, estuvieron todos conformes en reconocer que en el fondo tenia razón el Sr. Navarro Reverter, si bien en la forma de la tramitación se habian empleado medios arbitrarios.

Nueva organización.
(A las 9:20 m.)
En el ministerio de la Guerra se han recibido telegramas oficiales del archipiélago de Filipinas, en los cuales el general Primo de Rivera dá cuenta al Gobierno de haber empezado á organizar nuevamente el ejército español, habiéndose dado bastantes plazas en él á los indígenas, los cuales gustosamente se han prestado á ello.

Dichos telegramas no dicen haber ocurrido nuevos encuentros entre nuestras tropas y los rebeldes.

Gibergeres.— Consejo.
(A las 10 m.)
Coméntase mucho la estancia en Madrid, después de haber celebrado la conferencia con los Sres. Sagasta y Moret, pues se tenia entendido que solo permaneceria en la Corte el tiempo necesario para dicha conferencia.

En los centros oficiales se asegura que hasta el próximo lunes no volverán á reunirse los ministros en Consejo.

El partido autonomista.
(A las 12 m.)
La Junta del partido autonomista de la isla de Cuba ha telegrafiado extensamente al señor Labra, dándole amplias instrucciones sobre la actitud del partido.
Al mismo tiempo la indicada Junta le ruega que en su nombre felicite al Gobierno liberal por su entrada en el poder y que le ofrezca su concurso para el planteamiento de la autonomia en la isla de Cuba.

Por continuar las líneas telegráficas funcionando con retraso, no hemos recibido á la hora de cerrar esta edición, los demás telegramas que nuestro corresponsal en Madrid nos remitiría anoche.

PISTOLA MAUSER
(BERGMANN)

Representante exclusivo para la venta de la pistola «Mauser» de 6 tiros en las provincias de Granada y Almería,
Sebastian Lopez y Sobrino,
calle de Granada, núm. 17.

Parraleros.
Tengo disponible 6.000 barbados de Riparia y Rupertis injertados de uva de embarque blanca, clase superior.
Precio, cinco y seis reales.
JOS RAMON ERASO.
Calle de Reyes Católicos.

Comprar bueno y barato

En el establecimiento de los señores Viuda é hijos de Jimenez Puig, tienda del GUANTE, se ha recibido un grande y variado surtido en géneros de todas clases, tanto para señoras como para caballeros y niños. En lanas para trajes, géneros de todos para capas y abrigos, gergas, franelas, mantonería y en chales hay buenas colecciones; en cobertores, yutes, tapetes y alfombras hay un buen surtido. En perfumería ofrecemos los últimos adelantos en extractos escencias y jabones, y por último esta casa ofrece al público el grande y variado surtido de guantes de piel de todas clases, en colores y negros para señoras, caballeros y niños, ofreciendo los conocidos, con el nombre de perro para hombre á diez reales par.

Trinidad Moreno Cruz.
PROFESOR DE MUSICA.
Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en casa.
Precios convencionales.
Regocijos, 13.

ENFERMEDADES
DE
Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.
Constit. de 4 á 6.
Gratis, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.
Glorieta San Pedro número 3, princl pal. derecha.

ACEITUNAS
sevillanas, mojama, salchichón queso de bola y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricardos 8.

DESDE EL DIA 16 DEL PRESENTE
se sale un coche con todas condiciones para Dátilis y Berja prometiéndose grandes economías en los precios y saliendo á las horas de costumbre.
Parada en la Posada del Cármen.

N.º más cabello blanco.
AGUA ESPANOLA.
Devuelve a cabello blanco su primitivo color dándole fuerzas y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.
Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quesada, D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO
Córsets á medida sin competencia.
FAJAS HIGIENICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que, raduras de ingle y onbligo hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.
RICARDO 3. (perdonas de San Pedro)

La Elegancia
Gran sastrería de Cristóbal Padilla
Glorieta de San Pedro 11 y 12
ALMERIA

Su dueño ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un extenso surtido en géneros para la presente estación. También ha recibido especialidad en géneros para trajes telas es y la sin rival para marca León.

EL JAPON
Este acreditado establecimiento ha recibido todas las novedades para la presente estación.
Gran surtido en confecciones de todas clases para señoras y niñas.
Diaz y Barros.
GENERAL-5.

Especial para toda clase de calivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Faras, plaza de San Sebastián.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8, adrid.

CURANSE

HERPES.

con el linimento secante antiherpético ROVER

Está compuesto de sustancias insensibles, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma, su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, crupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de Copiñns, P. de Antonio Maura.—Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principe.

PILDORAS DEHAUT

no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á ocuparse cuantas veces sea necesario.

La Unión y el Fénix Español
Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS.
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000
Primas y reservas. 44.028.645

Total. 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros contra incendios.

Este gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata se da clase de combinaciones, especialmente las *Dotales*, *Rentas* de educación, *rentas vitalicias* y *capital* diferidos á *primas más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Su director en Almería: D. Salvador Remayo

PASILLAS BONAD

cloro-boro-sódicas con cocaina

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la **Boca y Garganta**

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

PASTILLAS cloro-boro-sódicas,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.
PASTILLAS de cocaina y mentol
PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consi-eren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17
(Antes Gorguer.)
Madrid.

EL RABIOSO DOLOR
DE **MUELAS CARIADAS**

pone al hombre, cuando le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la caria comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Almería, far. de D. Antonio Vivas, calle de las Tienas. Dos pesetas bote.

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio
explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER
(101 Cheapside—LONDRES E. C.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID
Delegado en la provincia de Almería: Sres Ochoa y Guillén, calle Merin, 1.

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS MOVIDOS
ELEVADORES POR MOTOR
DE VAPOR, DE GAS
Y Á BRAZO
DE TODOS SISTEMAS

MUNAR Y GUITART
S. en C.
INGENIEROS Y ARQUITECTOS
LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostáticos, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos
#1897#

IMPOTENCIA

Debilidad genital, espermatorrea y esterilidad
Curación rápida con la **POMADA FORTIFICANTE** de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. 10 pesetas bote. V. por correo. Carranza 12, farmacia. Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Interesa á todos saber:

- 1.ª Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de «Carabaña».
- 2.ª Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de «Carabaña» y que es de origen volcánico.
- 3.ª Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.ª Que en el manantial de «Carabaña» todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas farmacias, y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti escrofulosas y Antisépticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismos. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, J. R. Chavarri
87, Atocha, 87.—MADRID.

PILDORAS Y JARABE
de **BLANGARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilión, la Escrofula, etc.

Embalse el Producto verdadero con la
Branca BLANGARD y las letras
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

FALTA DE FUERZAS

Representa un medicamento al hierro contenido en la sustancia denominada por los químicos *cloruro de hierro*, para manifestar el efecto que produce en el organismo humano, es el de aumentar el número de glóbulos rojos de la sangre, que es el elemento que le da color y fuerza.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.

Envío de este fármaco en frasco.

Barriles patentes
PARA
UVA CASTIZA.

Dinamita, mecha y cápsulas de la Manjoja.
FABRICA DEL INGLÉS

Profesor Brocos

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR ORLANDO DEL ESTOMAGO cura los padecimientos DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago: sea dolor, sea la omeopé, vómitos, reflujo de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas afecciones que revisten mucha frecuencia sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor, farmacia de D. Juan Vivas Perez, P. del Príncipe.

Envío de este fármaco en frasco.

LA VIDA.

Sociedad cooperativa de **SEGUROS**

BASES: El ahorro diario de cantidades insignificantes (que puede ser de 3 céntimos por día) la mutualidad y la supervivencia al cabo de un periodo de cinco años.

GARANTIA: Entre otras la intervención directa de los aseguradores en el caso de la cesación del capital común, que constituyen con las cuotas mensuales.

10,179 inscripciones en el último año.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirlo á un seguro.

Representa: tos: D. Francisco Fernandez Marin 20.—D. José Ribot, Reina 20, Almería.

ALMERIA.

D. de LA CRÓNICA MERIDIONAL